



## Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1.657/2021, de fecha 28 de octubre, se aprueba la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria de subvenciones para la financiación de gastos de personal derivados de la contratación destinada a la limpieza extraordinaria de los centros de educación infantil y primaria y centros rurales agrupados ubicados en las entidades locales de la provincia de Toledo para el curso escolar 2021/2022, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial en su sesión de fecha 3 de septiembre de 2021, que estará disponible en su integridad en la página web de la Diputación Provincial, (<https://www.diputoledo.es/global/8/1420/5845>) (Servicio de Sanidad y Bienestar Social), a efectos de que sirva de notificación a los interesados, conforme establece el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al disponer que, "en todo caso, los actos administrativos serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación, cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo"

Toledo, 3 de noviembre de 2021.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–La Secretaria General Acctal., María Gallego Gomez.

*N.º1.-5509*